

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE DOCUMENTACIÓN AL GAD MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS

¿Qué es el Servicio?

Es un Instrumento que controla el ingreso de una solicitud de un servicio que ofrece la entidad municipal, siguiendo el orden cronológico de entrada provenientes de dependencias, instituciones o personas naturales.

Dirigido a:

Este servicio está dirigido a toda la ciudadanía del Cantón La Joya de los Sachas, que desean ingresar cualquier tipo de documentación referente a los servicios que ofrece la entidad Municipal.

¿Como ingreso un documento?

Para el ingreso de documentación de los ciudadanos hacia el Municipio y entes adscritos, se lo puede realizar únicamente de manera presencial en las oficinas de Recepción y Atención al público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas. (Ubicada en la Av. Los fundadores y Jaime Roldos Aguilera).

Para el ingreso de documentación por las entidades públicas se puede realizar a través del correo electrónico: gad.joyadelossachas@gmail.com;

PASOS PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS

Los ciudadanos comunes deberán acercarse de manera presencial a entregar la documentación en las oficinas de la entidad municipal. Las entidades públicas podrán enviar la documentación por el correo electrónico gad.joyadelossachas@gmail.com tendrán que realizar los siguientes pasos

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.munjoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

Procedimiento para acceder al servicio:

Paso 1.- Acérquese a las oficinas de Recepción y Atención al Público de la entidad municipal ubicadas en la Av. Los fundadores y Jaime Roldos Aguilera;

Paso 2.- Entregue y solicite la recepción de su documentación dirigida a la máxima autoridad;

Paso 3.- Solicite su copia de respaldo de entrega de su documentación;

Paso 4.- De 3 a 5 días laborables se llevará a cabo el proceso de ingreso y respuesta a la documentación recepcionada.

¿Costo del servicio?

El costo del servicio es gratuito.

Oficinas

La atención presencial se brinda en la oficina de Recepción y Atención al público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas. (Ubicada en la Av. Los fundadores y Jaime Roldos Aguilera).

Horario: lunes a viernes

08:00 a 17:00

Tiempo estimado de respuesta:

Atención inmediata



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.munjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208